

# SERMSA SA.

Guayaquil - Ecuador

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

### 1. Notas de carácter General.

#### 1.1 Identificación de la Empresa y Actividad Económica.

SERMSA SA., es una sociedad anónima constituida el 20 de julio del 2012, iniciando sus operaciones el mismo día, su dirección tributaria es a antes mencionada, en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, lugar en el que desarrolla sus actividades de comercio de Venta al por Mayor y Menor de electrodomésticos: refrigeradoras, cocinas, etc.

Al 31 de diciembre del 2018 la empresa desarrolla sus actividades principales, el personal empleado para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre del 2018 consto de 3 colaboradores:

2 de Administración

1 de Dirección

#### 1.2 Declaración sobre cumplimiento de las NIFF

La Empresa SERMSA SA. Ha observado el cumplimiento de las NIFF para las Pymes en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

#### 1.3 Políticas contables.

Los Estados Financieros han sido presentados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador aplicables a las sociedades Compañía Limitada, que comprenden sustancialmente las normas impartidas y practicas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías a través de la Ley de Compañías vigente y en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes oficializadas a través de la Resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

#### 1.4 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de SERMSA S.A. han sido preparados sobre las bases del costo historico, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los mismos.

##### 1.4.1.-EFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior de tres meses.

#### **1.4.2-CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Son registradas a su valor razonable, por el momento no tenemos provisión de cuentas incobrables porque nuestros productos se venden en poco a crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

#### **1.4.3 -PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada, el costo de Propiedad, Planta y Equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos relacionados con la ubicación del activo, Los repuestos estratégicos de maquinarias y equipos no son depreciados, sino que se mandan directamente al gasto.

#### **1.4.4.-Metodos de Depreciación, vidas utiles y valores residuales**

El costo de Propiedad, Planta y equipo se deprecia de acuerdo al metodo de linea recta, la vida útil estimada, valor residual y metodo de depreciación son revisados al final de cada año.

#### **1.4.5.-CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Son registradas a su valor razonable.

#### **1.4.6.-IMPUESTOS**

El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la Renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **1.4.7.-IMPUESTO CORRIENTE**

Se base en la utilidad gravable registrada durante el año, la utilidad gravable difiere a la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son deducibles o gravables, de conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la Renta del año 2018, se acula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

#### **1.4.8.- PROVISIONES**

**1.4.8.1 Participación de Empleados.-** De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades líquidas o contables, pero en este caso no hay utilidades.

#### **1.4.9.- CAPITAL**

El capital social autorizado, está constituido por un valor de \$800,00 todas ordinarias y nominativas

#### **1.4.10 RESULTADOS ACUMULADOS**

Podrán ser capitalizado, los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre estas, pero podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la compañía.

#### 1.4.11.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la administrativa de la Compañía en abril 05 del 2019 y fueron presentados a sus accionistas y Junta de Directores para su aprobación.



Ing. Espinoza Alvarado Denni Cecibel

**REPRESENTANTE LEGAL.**



C.P.A. Sandra Espinel Quinde

**CONTADORA**